

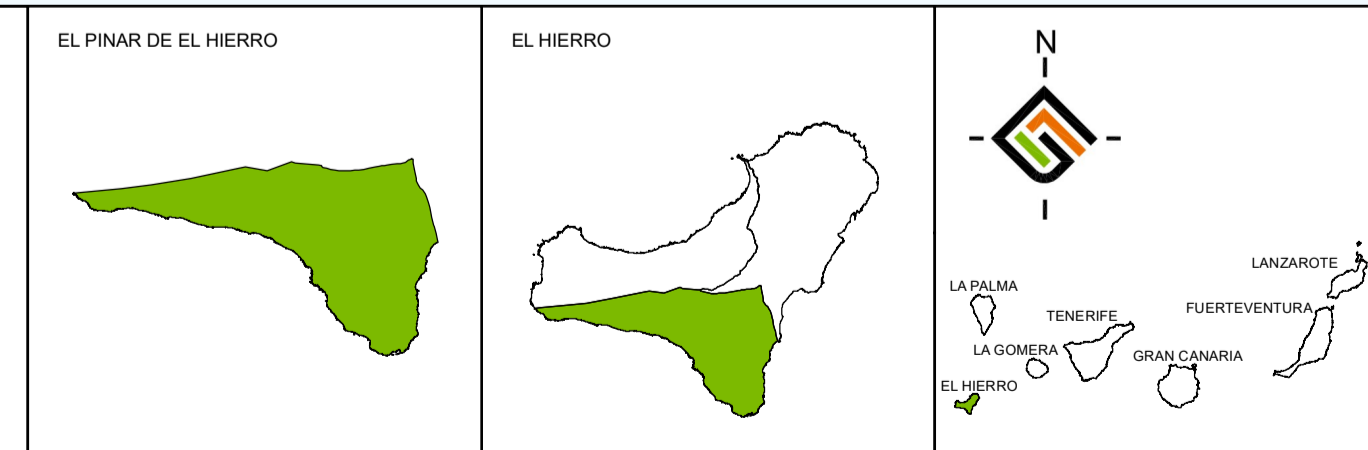
DILIGENCIA DE APROBACIÓN: Que la hago yo, el Secretario-Interventor, a los efectos de lo establecido en el art. 39.2 del Decreto 55/2006, de 9 de mayo, para hacer constar que el presente documento denominado A-2-02_Ortofotografía que consta de 1 página, forma parte del Documento del Plan General de Ordenación de El Pinar de El Hierro, aprobado DEFINITIVAMENTE por el Pleno Corporativo de este Ayuntamiento en sesión ordinario de fecha 31 de mayo de 2022, acordando, entre otros extremos someterlo a los trámites de publicación, publicitación y notificación.

Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias

Información Técnica
 Imágenes obtenidas a partir de vuelos fotogramétricos con GSD de 22 cm/píxel, ortorectificadas a partir de orientaciones obtenidas por procesos de aerotriangulación y corregidas cromáticamente mediante procesos semiautomáticos. Resolución de 25 cm/píxel. Error planimétrico inferior a 1,5 m (RMS < 1,5 m).

Fecha de los datos
 Enero de 2015

- LÍMITES**
- TÉRMINO MUNICIPAL
 - ESPACIO NATURAL PROTEGIDO
 - COSTAS**
 - Limite exterior de la Ribera del Mar
 - Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
 - Limite de Servidumbre de Tránsito
 - Limite de Servidumbre de Protección
 - Zona de Influencia



EL PINAR DE EL HIERRO		EL HIERRO		
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE EL PINAR DE EL HIERRO APROBACIÓN DEFINITIVA MAPA / PLANO: ORTOFOTOGRAFÍA. Ortofoto Express 2015 IDE Canarias				
REDACTOR: EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN			FECHA: MARZO 2021 ESCALA: 1:25.000 DIN-A1 ORIGINAL MAPA / PLANO: A.2.2 HOJA: 1/1	